

**ACTA DE CONCURSO (CAS) POR NECESIDAD TRANSITORIA  
RESULTADO PRELIMINAR CAS N° 309-2023-MPJB**

En Villa Locumba a los 03 días del mes de Noviembre del presente año, se reunieron en las instalaciones de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, los miembros de la comisión evaluadora del presente concurso para emitir el resultado preliminar del presente concurso.

De conformidad con las Bases del Concurso CAS por necesidad transitoria CAS N° 309-2023-MPJB, la Comisión Evaluadora procedió a la instalación y evaluación de los expedientes, por lo cual se deja constancia que los siguientes postulantes fueron evaluados de la siguiente manera:

N°	POSTULANTES	CARGO	EVALUACION H.V.	BONIFICACIONES	TOTAL EVAL. H.V.	CONDICIÓN
01	ABAD ENCINAS TICONA	AUX CAMPO II	45		45	APTO
02	JUAN F. CARTAGENA CHOQUEHUANCA	AUX CAMPO II	45		45	APTO
03		AUX CAMPO II				
04		AUX CAMPO II				

**OBSERVACION:** (\*) NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA

**Nota:** El(los) postulante(s) apto(s) deberán presentarse a la entrevista virtual (llamada telefónica) que se realizará el día 06 de Noviembre, a las 14:00 pm.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

LIC. ADM. MIRIAN B. AYCA CUADROS  
GERENCIA MUNICIPAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ABOG. HELAR NEYRA TORRES  
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE



ING. GUILLERMO E. ZVIETCOVICH GUERRA  
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA